

# CONDICIONES LEGALES DEL SORTEO

Rusticae Selección de Calidad SL con CIF-B81550386, convoca un sorteo de 10 guías Rusticae y 10 cds “Instinto y Sentimiento”, en el que podrá participar todo aquel que reserve a través de nuestra página web Rusticae.es, según las condiciones expresadas en el presente documento.

## 1-ÁMBITO DE APLICACIÓN

El ámbito de aplicación de la promoción es nacional. La misma se desarrollará desde el 1 febrero de 2009 hasta el 28 de febrero de 2009, ambos inclusive.

Podrán participar en la misma todos los mayores de edad que hayan realizado una reserva a través de la página web Rusticae.es.

## 2-REQUISITOS

Para poder participar en el sorteo se deberá haber realizado una reserva a través de la página web Rusticae.es en las fechas anteriormente indicadas.

## 3-CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Sólo es posible un premio por persona, por lo que no se acumularán participaciones por registrarse más de una vez, ni optarán a un segundo premio aquellas persona que sean g. La información facilitada en las reservas será utilizada para gestionar el sorteo y, en su caso, el premio asignado, así como para hacer llegar a los participantes información de interés, podrá usarse con fines estadísticos. En todo caso, los informes estadísticos no identificarán a título individual.

## 4 – PREMIOS:

Diez premios compuestos por una guía Rusticae y un cd “Instinto y Sentimiento” editado por Rusticae

## 5-SORTEO:

El sorteo se efectuará mediante el Sistema de Combinación Aleatoria, el día 1 de marzo de 2009 en la sede de Rusticae, supervisado por la dirección del Club. Para llevar a efecto el sorteo se utilizará un procedimiento de extracción manual. Si el premiado no aceptase o no contestase en el plazo de dos días naturales, tal premio pasaría al siguiente participante designado por igual procedimiento que el primero.

## 6.- CONSIDERACIONES GENERALES:

La simple participación supone la aceptación de estas bases en su totalidad, por lo que la manifestación en el sentido de no aceptarlas, implicará la exclusión del participante y como consecuencia de ello, Rusticae Selección de Calidad SL quedará liberada del cumplimiento de la obligación con dicho participante.

Rusticae Selección de Calidad SL se reserva el derecho de modificar en cualquier momento las condiciones de la presente promoción, incluso su posible anulación antes de la fecha de cierre de la misma, siempre que hubiera causa justificada,

comprometiéndose a comunicar con suficiente antelación las nuevas bases, condiciones, o en su caso, la anulación definitiva, en la misma forma y medio que estas condiciones.

Ante cualquier litigio que pudiera surgir de la presente promoción, tanto Rusticae Selección de Calidad SL como los ganadores y participantes en la misma, hacen expresa renuncia a cualquier fuero que pudiera corresponderles, y se someten a los Juzgados y Tribunales de Madrid.